

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA

2 mensajes

DIVISIÓN DE COMPRAS CICPC <compracicpc@gmail.com> Para: jespej01@cantv.com.ve

4 de septiembre de 2023, 12:30

Buenos Tardes,

Sirva la presente para hacerle llegar un cordial saludo y a la vez remitirle planilla del Formato de la Evaluación del Desempeño al Contratista, de la Orden de Compra o Servicio Nro. 230022 de fecha 21/04/2023, correspondiente a la Factura N° 2322-0152116, de fecha 20/04/2023, referente a SERVICIOS DE METRO ETHERNET, METRO LAN CIRCUITO 2322-0152116 SEDE CICPC SAN AGUSTIN, ACCESO A DATOS PLAN CARRIER, ID 1000003202 Y ID:1000003208,ACCESO A DATOS PLAN CARRIER ID:1000004616ACCESO A DATOS PLAN CARRIER ID: 1000028763,PUERTO DE FIBRA (CONTRATO POR UN AÑO),esto con el fin de cumplir los basamentos legales del Servicio Nacional de Contratistas, y dar cumplimiento al Artículo 51 de la Ley de Contrataciones Públicas.

En tal sentido, se solicita <u>RESPUESTA DE CONFIRMACIÓN Y APROBACIÓN</u> de la Evaluación anexa, por este medio, de manera **inmediata** para rendir ante el ente Institucional antes mencionado.

Sin más que hacer referencia nos encontramos a la espera de su pronta respuesta.

Atentamente,

Lic. Dulce C. Luzón C. Experto Profesional III Jefe División de Compras.-Telf.: 0212-572.3335/0212-508.4285

> Policía Científica!!! "Servidores de la Patria para la Paz"

NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este correo electrónico es confidencial y sólo puede ser utilizada por la persona natural o jurídica a la cual está dirigido y/o por el emisor. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la Ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviar y borrar el mensaje recibido inmediatamente.

orden 230022.pdf 796K Vafranca Melany Josefina <mquint12@cantv.com.ve>

Buenas Tardes

Estimados

En respuesta al correo que antecede estamos conformes con la evaluación emitida de nuestro desempeño.

Sin más que hacer referencia.

Atentamente.

Ing. Jhosseth Espejo

Líder de Alto Gobierno, Poderes Públicos, Seguridad y Defensa.

CANTV Instituciones Públicas

Ofic. +58 212 5000172

Cel. +58 426-5116390

Ing. Melany Quintero.

Gerente de Instituciones Públicas

Gerencia de Alto Gobierno, Poderes Públicos, Seguridad y Defensa.

Gerencia General de Instituciones Públicas

₱Teléfonos: 0416-6233660/Ofc: 0212-5000323



[El texto citado está oculto]



Ministerio del Poder Popular

Corporación Socialista de las para la Ciencia y Tecnologia | Telecomunicaciones y Servicios Postales C.A. (CORPOSTEL)

Compañía Anónima Nacional Teléfonos de Venezuela C.A. (CANTV)



U23IME07276, U23IME05620,

U23IME04436 y U23IME05384



Propuesta Técnica – Económica

Servicios de Interconexión Metro Ethernet Via Fibra

Fecha: 13/04/2023

ACEPTACIÓN DE LA PROPUESTA

Servicios: Metro Ethernet al circuito: 2322-0152116. ID: 1000003202, ID: 1000003208, ID: 1000004616 y ID: 1000028763

Yo, Douglas A. Rico Gonzalez titular de la cédula de identidad No V-6, 864, 238, debidamente facultado según consta en (gaceta oficial, decreto, acta de junta directiva) No 6.0. 40854 - Resol. No 10, de fecha 23/02/2016 actuando , del organismo CUERPO DE INVESTIGACIONES for General Direc-CIENTIFICAS PENALES Y CRIMINALISTICAS (C.I.C.P.C.) (La "INSTITUCIÓN") acepta conforme la propuesta (la "OFERTA)" presentada por la COMPAÑÍA ANÓNIMA NACIONAL TELÉFONOS DE VENEZUELA (CANTV), la cual contempla la entrega del (los) Servicio(s) descrito(s) en la oferta y conviene en lo siguiente (la "ACEPTACIÓN"):

Circuito 2322-0152116 C.I.C.P.C. San Agustín

Cargos Recurrentes	Tipo/Velocidad	Cantidad	PMVP Unitario (Bs sin IVA)	PMVP Total (Bs sin IVA)	Total a pagar (Bs sin IVA)
Acceso a Datos Plan Carrier, ID: 1000003202 y ID: 1000003208	20Mbps	3	11.000,95	33.002,85	33.002,85
Acceso a Datos Plan Carrier ID: 1000004616	40Mbps,	1	12.779,13	12.779,13	12.779,13
Acceso a Datos Plan Carrier ID: 1000028763	10Mb	1	8.230,18	8.230,18	8.230,18
Puerto de Fibra (contrato por un año)	1G	5	342,78	1.713,90	1.713,90
THE REAL PROPERTY.		TotalR	enta Básica Me	nsual Servicio:	55.726,06

- La validez de la PROPUESTA TÉCNICA-ECONÓMICA es de quince (15) días continuos a partir de la emisión de la PROPUESTA TÉCNICA-ECONÓMICA.
- CANTV se compromete a comenzar la prestación de los servicios objeto de la OFERTA conforme al cronograma presentado a partir de la fecha de la firma del contrato.
- CUERPO DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS PENALES Y CRIMINALISTICAS (C.I.C.P.C.) se compromete a pagar todos los cargos fijos o variables, recurrentes o no, según sea aplicable, en la (s) oportunidad (es) y en la forma establecidos en la OFERTA.
- Para el inicio del proceso administrativo de Cantv se requiere que la Institución emita al menos uno de los siguientes documentos de contratación: 1.- Orden de Compra por la vigencia de la prestación del servicio establecido en la propuesta comercial. 2.- Orden de servicio por la vigencia de la prestación del servicio establecido en la propuesta comercial. 3.- La firma del contrato.

Por LA INSTITUCIÓN: CUERPO DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS PENALES Y CRIMINALISTICAS (C.I.C.P.C.)

Douglas A. Rico G

Nombre (en letra de imprenta)

Elaborado por: Jhosseth Espejo

Pág. 14 de 14

Fecha:13/04/2022

Información confidencial de CANTV. Prohibida la eproducción total o parcial de este documento, sin autorización. Propiedad de -YON O CANTV

quinee (15)

(U)